

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS
SERVICIO DE REPARACIÓN DE TREINTA Y CINCO (35) ANOMALÍAS POR PÉRDIDA DE
ESPEOR Y UNA (01) ABOLLADURA DETECTADAS CON EL RASPATUBO
INSTRUMENTADO (LIN SCAN) EN EL TRAMO II DEL ONP

POSTOR N° 1

PREGUNTA 1

El numeral 4 de las condiciones técnicas señala que el servicio se ejecutará en 120 días calendario, plazo que deberá ser ratificado por el postor. En el mismo párrafo se menciona que la fecha de inicio será coordinada entre el administrador del servicio y el CONTRATISTA y que la fecha de término "será hasta agotar el monto contractual" o hasta "que se culmine el servicio", lo que ocurra primero.

- ***Favor explicar este punto, considerando que si se trabajan a***

RESPUESTA

En los 120 días calendario, se ha considerado la ejecución de todas las actividades al 100%. Sin embargo, debido a que el sistema de contratación es a precios unitarios, y porque durante la ejecución pueden existir reducciones o adicionales, se puede acelerar la ejecución, tanto económicamente como físicamente.

PREGUNTA 2

En el numeral 13. PENALIDADES, se menciona que se aplicarán por retraso injustificado.

Considerando que los trabajos se iniciarán en una época en que se inicia el período de lluvias, creemos que es de mucha importancia definir los grados de incidencia de la lluvia sobre los trabajos en ejecución que generarán paralizaciones y por ende demoras que no son responsabilidad del contratista.

Apreciaremos manifestar el tratamiento que se le dará a éstos casos.

RESPUESTA

En caso suceda estos eventos, que justifique un atraso en la ejecución de los trabajos, el contratista tiene la opción, dentro del plazo contractual, solicitar una ampliación de plazo.

PREGUNTA 3

En el cuadro de penalidades se señala que si un Ingeniero Residente, de Seguridad y Calidad supervisa más de tres progresivas, el CONTRATISTA será multado.

Considerando las distancias entre las 36 progresivas y la distribución geográfica que debe hacerse con los grupos de trabajo, existen algunas progresivas que se encuentran separadas grandes distancias (por ejemplo 17 km, 29 km) y no pueden ser agrupadas en tres como las bases lo piden, lo que generaría la asignación de un grupo exclusivo para la progresiva. Esto genera que si se agrupan, los traslados demorarían mucho entre los puntos y si no se tendría que asignar un solo grupo a la progresiva corriéndose el riesgo que, en el primer caso, los tiempos de ejecución se alarguen por los traslados entre puntos para efectos de supervisión y control y, en el segundo, por la necesidad de atender un solo punto a exclusividad.

¿Siendo así sería posible, por excepción, considerar una agrupación de 4 progresivas, para estos ingenieros, en dos o tres casos?

RESPUESTA

Considerando las distancias y la dificultad en los accesos, la posibilidad de agrupar 4 progresivas a un grupo de trabajo, será determinado por el supervisor de PETROPERÚ, administrador del servicio.



PREGUNTA 4

En el numeral 23, ENTREGABLES, se señala que "EL CONTRATISTA deberá entregar diariamente el informe de avance de los trabajos de cada progresiva, vía correo electrónico, vía teléfono o cualquier otro medio de comunicación, al cierre de las actividades.

Considerando que, en algunos casos, dada la ubicación geográfica de la progresiva, no hay facilidades de comunicación, se carece de ésta, apreciaremos nos indiquen específicamente ¿cómo se procederá en estos casos?, ¿Se validará el cuaderno de obra? ¿O se podrán hacer reportes en períodos de tiempo más espaciados (semanales, cada tres días) para no incrementar los costos por movilización o contratación de señales satelitales?

RESPUESTA

Al margen del registro diario del cuaderno de servicio, si existiera la dificultad mencionada, se puede optar por contar con una radio HF para el reporte diario.

PREGUNTA 5

En el Apéndice 1, numerales 1.2 Alojamiento, 1.3 Alimentación y 1.4 Instalaciones Provisionales, se señala que las valorizaciones en ambos casos se harán en función de los metrados de los trabajos realmente ejecutados en el campo y no serán mayores al 100%.

Podrían aclarar ¿cómo se establecerá ésta relación de metros avanzados con los costos de implementación del campamento o la alimentación, considerando que para iniciar los trabajos los campamentos deben estar ya implementados, es decir en un 100%?

RESPUESTA

Para la valorización, los metrados están en función a la cantidad de progresivas intervenidas es decir como son 36 progresivas, al inicio de la intervención de la progresiva el metrado será 1/72 y al salir de esa progresiva se valorizará 1/72. Por lo tanto, por la ejecución de cada progresiva se valorizará un metrado de 1/36. De realizarse todas las progresivas el metrado final sería el 100%.

PREGUNTA 6

En el Apéndice 1, numeral 3.2 se menciona en Alternativa 1: Refuerzo habilitado a partir de la tubería API 5L-PSL2-X52. Dicho refuerzo debe contar con certificado de calidad para garantizar la trazabilidad del refuerzo.

En este caso ¿Quién o qué entidad será el o la encargada de dar el certificado de calidad?

RESPUESTA

Se entiende que el proveedor de la tubería, que servirá como materia prima del refuerzo, debe entregar el certificado de calidad de la tubería, este certificado de calidad será trasladado al refuerzo.



PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS
SERVICIO DE REPARACIÓN DE TREINTA Y CINCO (35) ANOMALÍAS POR PÉRDIDA DE
ESPESOR Y UNA (01) ABOLLADURA DETECTADAS CON EL RASPATUBO
INSTRUMENTADO (LIN SCAN) EN EL TRAMO II DEL ONP

POSTOR N° 2

PREGUNTA 1

En caso de ocurrir paralizaciones de trabajo por temas sociales de comunidades, estos stand by de personal y equipos serán reconocidos por Petroperú?

RESPUESTA

Este escenario, se considerará como causa de fuerza mayor o caso fortuito, por lo que el contratista asumirá el periodo de stand by.

PREGUNTA 2

Petroperú tiene un convenio de sueldo con el personal de Comunidades, o el contratista dispone el monto.

RESPUESTA

El contratista dispondrá el monto, el cual no debe ser menor a S/ 80.00, incluido Beneficios Sociales.

PREGUNTA 3

¿Luego de la inspección de la anomalía, cuanto tiempo Petroperú definirá las medidas de la camisa a Instalar?

RESPUESTA

El personal contratado para tal fin, definirá la longitud de la camisa entre 3 a 5 días calendario.

PREGUNTA 4

¿Confirmar si Los materiales pétreos serán suministrados por Petroperú?

RESPUESTA

Todos los materiales considerados en las actividades para el tapado de la zanja, serán proporcionados por el contratista.

PREGUNTA 5

¿Confirmar si las pruebas de END serán a cargo y costo de Petroperú?

RESPUESTA

Petroperú contratará una empresa que tendrá a cargo todas las inspecciones de la tubería, así como, las pruebas de END.

PREGUNTA 6

¿Cuál será el espesor de las camisas a Instalar?

RESPUESTA

En la columna "EP, mm" del cuadro 1 de las condiciones técnicas, se registra el espesor de la tubería en cada una de las progresivas a intervenir. Este espesor corresponde al material de la tubería (API 5L-PSL2 X52) y el refuerzo debería ser del mismo espesor si es fabricado del mismo material. Si el material a utilizar para la fabricación de los refuerzos es diferente al de la tubería, ejemplo ASTM 572 Grado 50 o superior, el contratista deberá calcular el espesor equivalente y este debe ser aprobado por el administrador del servicio.

PREGUNTA 7

¿Cuál sería la longitud máxima de la camisa a Instalar?



RESPUESTA

En el numeral 3.2 del Apéndice 1, se indica que la longitud de cada refuerzo será definida por PETROPERÚ de acuerdo a la inspección realizada en campo. Sin embargo, para efectos de maniobrabilidad, sugerimos que estas tengan 1.50m de longitud.

PREGUNTA 8

¿En caso de variar el espesor de las camisas, indicar cuál es la mínima cantidad que debe tener en stock la contratista?

RESPUESTA

Lo mínimo que debe tener el contratista como stock de refuerzos, es lo solicitado en el ítem 3.2 del cuadro de propuesta económica del Apéndice 4b.

PREGUNTA 9

¿En caso que se instalen menos metrado de camisas indicado en el APENDICE N° 2B, por ende sobrarán camisas; PETROPERÚ asumirá esos gastos, excedentes?

RESPUESTA

PETROPERÚ valorizará el total de las camisas proporcionadas por el contratista.

PREGUNTA 10

Confirmar si se considera Adelanto económico para el presente servicio, por ende, carta fianza de adelanto.

RESPUESTA

En esta oportunidad PETROPERÚ, no ha considerado proporcionar adelanto alguno.

PREGUNTA 11

En caso de que la contratista requiera vuelos aéreos de carga, en zona compleja de acceso. Petroperú proporcionará vuelos, sin costo alguno para la contratista?

RESPUESTA

Esta opción será evaluada por el administrador del servicio.

PREGUNTA 12

En caso de que hubiese una emergencia de algún personal, PETROPERÚ proporcionará helicóptero para evacuación del personal, ¿sin costo a la contratista?

RESPUESTA

Ídem a la respuesta de la pregunta 11.

